SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Estranjero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 30 septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.577

LO DE ABAJO Y LO DE ARRIBA

Hemos demostrado en esta sección editorial del modo especial que se portan los hombres de la situación en provincias como la de Gerona sometida á despojo diario, y hemos dicho algo, tomándolo de la prensa madrileña, de un asunto de las monjas Vallecas en el que juega el ministro de Hacienda y el de la Gobernación, y de otro que tiene referencia con una compañía de ferrocarriles en el que danza el de la gobernación solamente.

Pues ahora viene otro dato minucioso, y este nos lo suministra *El Nacional* de Madrid, quien lo presenta en esta forma y sobre el cual llamamos la atención de los lectores de LA LUCHA, y dice:

El suelto nuestro hizo fortuna, y *El Imparcial* lo tomó por tema de un artículo suyo, viéndose obligado el señor Capdepón á contestar en sueltos oficiosos. Claro es que la respuesta del ministro de la Gobernación no es satisfactoria ni desvanece alarmas de ninguna especie; pero celebramos mucho verlo en vena de contestar, á ver si ahora logramos que dé alguna explicación sobre un negocio que hemos apuntado varias veces y que ahora vamos á exponer por completo.

* *

Hace algún tiempo acudieron al Ministerio de la Gobernación varios pueblos con una reclamación de sumo interés para la salud pública. Dadas las prescripciones legales en materia de cementerios y enterramientos, para aquellos pueblos se presentaba un problema magno y difícil.

Que por la insuficiencia de sus cementerios tendrían que ensancharlos ya acercándolos al vecindario, ya traspasando su término municipal, en cuyos linderos hallábanse aquellos establecidos. Esto segundo, ¿no hubiera sido un despojo de intereses ajenos y la semilla de rozamientos, pleitos y disgustos sin cuento? Aquello primero, ¿no habría sido un atentado á la salud pública?

Indudablemente, y por esto era preciso buscar por otro camino la solución. ¿Cuál podía ser ese camino sino el abreviar el plazo legal para las mondas? En consulta sobre esto se acudió al Real Consejo de Sanidad.

La mejor demostración del interés que justamente se atribuía al asunto, está en el hecho de que por tres ó cuatro veces se excitó de Real orden el celo de aquel alto cuerpo consultivo para que abreviase la emisión de su dictámen.

El Consejo de Sanidad lo emitió después de un laboriosísimo estudio, y por cierto que hemos oído asegurar que ese dictamen es de los más luminosos y documentados que han salido de aquel cuerpo.

Pues bien, al cabo de unos cuantos meses de emitido el dictámen, aún no se ha dictado la Real orden que debe poner término al expediente fundado en las consultas y reclamaciones de los municipios á que antes nos referimos.

Recordatorios de los pueblos, sueltos en los periódicos, preguntas en las Cortes, visitas particulares de personajes influyentes, nada ha podido mover el expediente estancado y muerto de risa sobre mesa la del señor Capdepón.

¿Por qué?

En el dictámen del Consejo de Sanidad se condena terminantemente el uso de los féretros de zinc, por entender que éstos son la causa de que al retrasarse la *esqueletización* de los cadáveres, no sea posible acortar el plazo de las mondas. Tanto por esto, cuanto por otras razones, esos féretros de zinc son condenados por el Consejo de Sanidad como un peligro para la salud pública.

El zinc impide la acción exterior sobre el cadáver, que, en vez de convertirse en esqueleto, se hace masa informe, fecunda en toda podredumbre. Si el zinc es malo, cuando se rompe, escápanse aquellas sustancias corrompidas, que se convierten en agentes de la enfermedad y de la muerte. Si el zinc es bueno, ni en veinte ni en treinta años se puede considerar sin riesgo la monda.

Pues bien; se asegura que las funerarias y demás explotadores del féretro de zinc son los que han sabido ingeniárselas de manera que el expediente no se mueva y la Real orden no aparezca, y no sucumba ese negocio declarado funesto á la salud general. ¿De qué medios se han valido los funerarios de Madrid, ó los que sean, para lograr ese triunfo de su interés á expensas del interés común?

Imagínelo el lector, que nosotros, que no tenemos pruebas, no gustamos de proceder por indicios.

* *

Entregamos á la atención del público y al comentario de nuestros colegas este asunto, nueva muestra de como son tratados los intereses del país, aún aquellos sacratísimos de la salud pública, en estos tiempos de que se dice que son vísperas de la regeneración nacional.

El señor Capdepón verá, por su parte, si le conviene atajar la malicia con el número de la *Gaceta* en que se publique la Real orden que desenlace ese calvario administrativo. No queremos que se pueda repetir entre nosotros lo que hace algunos años ocurrió en la afligida Italia. Cuando se estableció allí el *affidavit*, como intento del arreglo para la averiada Hacienda, la murmuración se ensañó en cierto ministro, y cuando esas especies llegaron á la Corte, una gentilísima é ingeniosa princesa exclamó:

—Este ministro no entenderá de *affidavit*, pero de *affanavit* sí que entiende.

Y ahora el lector diga lo que se le ofrezca y parezca, que la cosa tiene mucha y buena miga.

Por estas y otras cosas se comprende el porque esos liberalotes de pega son tan amigos de tener amordazada á la prensa y de que el Parlamento esté cerrado y nadie chiste.

¡Claro!

COMO QUEDARÁ PUERTO RICO

De una carta recibida en Madrid por el diputado á Cortes don Antonio Cortón, y escrita desde Puerto Rico por un importante miembro del Gobierno insular de aquella Isla, copiamos las siguientes líneas, que arrojan alguna luz sobre los últimos sucesos, así como sobre el porvenir que los yankées reservan á la pequeña Antilla.

«Señor don Antonio Cortón, diputado á Cortes *in partibus infidelium*.

«¡Cuánto siento, querido amigo, dar á usted y á sus dignos compañeros por Cuba y Puerto Rico el *aéreo* título que concede la Iglesia Romana á sus prelados sin sede!

«Siempre fuí partidario de la anexión á los Estados-Unidos y contrario á la independencia de este país, hasta que se implantó el régimen autonómico. Entonces, con toda lealtad me puse al lado de la nación española, para ser arrastrado por la torpeza de sus gobernantes en la vorágine de esta *debacle*.

«Puerto Rico quedará dentro de tres ó cuatro años como territorio americano, mandado por un gobernador militar, y perderá todas sus representaciones, su Gobierno insular, sus Cámaras, etc.

«Cuando vea á Moret, dígale que todos los miembros *ortodoxos* del primer ministerio *heterogeneo* han ido á pedir al general Miles, en Ponce, que les dé el poder á ellos, que siempre fueron *yankófilos*... Francisco Mariano Quiñones, Rossy, Sánchez Morales, Lugo Viñas, *et sic de cœteris*...

«Hoy estará aquí el general Broak, uno de los comisionados americanos. Ya sabemos que el que quede de gobernador americano tendrá un secretario, y que en todas las oficinas sólo quedará un jefe de negociado, y de ahí para abajo. Nosotros volveremos á consagrarnos á nuestro trabajo particular.»

Príncipe y barquera

Hace muchos años que, más que historia, parece cuento de hadas.

Un joven, vestido con lujoso traje de cazador y con la escopeta al hombro, llegó, próxima ya la caída de la tarde, á las orillas de un lago, al que prestaban marco soberbios montes alpestres cubiertos de flores y arbustos.

En medio del lago se mecía una barca, y en ella una joven contemplaba absorta la hermosura del paisaje.

Era bellísima, alta, esbelta, aunque robusta, con los brazos muy desarrollados, por más que su mano era tan fina como breve, y unas largas trenzas de oro adornaban de un modo soberbio su traje de aldeana.

El cazador no era un hombre vulgar. Era un gran señor, un príncipe que iba á ser presentado á su futura, á quien no conocía, la mayor de las cuatro hijas de un duque soberano, prima del rey de aquella comarca.

La princesa habitaba por aquel entonces con su padre y sus hermanas no lejos del lago, en chalet que les servía de residencia veraniega. El príncipe incógnito se quedó maravillado de aquella belleza rústica.

—¡Señorita!—gritó desde la orilla el cazador.—Estoy cansado: ¿queréis dejarme pasar el lago en vuestra barca?

Sin replicar palabra, la joven cogió los remos, y al llegar á un punto favorable para el embarque, tendió la mano á su interlocutor, diciéndole:

—Venid. Os voy á pasar al otro lado.

Cuando el príncipe saltó dentro de la barca, la joven le quitó la escopeta de las manos, la envolvió en un chal para que no se mojara, y volviendo á tomar los remos, empezó á bogar con la mayor destreza.

Luego que hubieron tomado la orilla opuesta, disponíase la aldeana á embarcarse otra vez, pero el príncipe, encantado con su presencia, le rogó que le guiase al chalet ducal, cuyo camino desconocía.

La joven accedió al nuevo deseo del cazador, y cogiendo la escopeta se la echó al hombro y trepó por el escarpado sendero con la agilidad de una gacela.

Esta vez la joven desapareció antes de que el príncipe tuviera tiempo de darle las gracias ni de deslizarle en la mano la moneda de oro que ya tenía preparada.

El príncipe se encontró de repente á pocos pasos del chalet y con su escopeta apoyada contra una roca. A los pocos segundos le rodeaba una nube de servidores, que en medio de reverencias le conducían á presencia del duque.

Las ceremonias anejas á la entrevista, la presentación á su futura y á dos de sus hermanas, las distracciones de las conversaciones le hicieron olvidar en breve á la encantadora barquera.

Pero cuando la comida tocaba á su término abrióse una de las puertas del salón y apareció una señora, que ante todas las luces era una dama de honor, acompañando á una joven, cuyos magníficos cabellos dorados la cubrían hasta las rodillas el traje blanco que llevaba.

—Mi hija menor—dijo el duque presentándola.

Y el príncipe, poniéndose encendido como la grana, la hizo una profunda reverencia. Acababa de reconocer á la barquera.

Los lectores adivinarán que el príncipe no se casó con la hija mayor del duque, sino con la menor.

Luego la barquera de antaño reinó sobre uno de los imperios más poderosos del mundo; pero siguió conservando su afición á los ejercicios campestres, y fué la primera remera y la primer caballista de Europa.

Era la Emperatriz de Austria, y la historia de su boda es la que acabamos de relatar.

DE TODAS PARTES

Aprovechando el interés patriótico que en estos momentos sienten los norteamericanos por las cosas de guerra y marina, un inventor de los Estados-Unidos ha tenido la ingeniosa idea de construir un carruaje automovil, de gigantescas proporciones, al que ha dado la forma de un buque de guerra. Esteriormente, es la representacion exacta, pero reducida, del acorazado «Brooklyn».

Este navío con garruchas ostenta en su proa el nombre de Mac-Kinley; mide 37 piés de largo y 12 de ancho, es capaz para 100 pasajeros y presta servicio regular en la jurisdicción de Fichtburg (Massachussets.)

Armado por fuera de cañones y torrecillas, provisto de botes de salvamento y de áncoras que parecen prontas á caer al mar, esta máquina de apariencia temible, está dotada en su interior de todo el confor que pueda hallarse en el mas moderno y pacífico tranvía.

Diariamente circula por los caminos cercanos á Fichtburg, con embelesamiento de las poblaciones suburbanas; especialmente los domingos, hace el gran negocio el dueño de este vehículo; en cada viaje conduce al campo centenares de turistas que, subidos al puente, cogidos á los aparejos, imagínanse de buena fe navegar con rumbo á Puerto Rico, y llenan los aires de hurras frenéticos y clamores de guerra.

Los diarios norteamericanos se muestran entusiasmados ante este invento que califican de genial, y quisiera que todas las ciudades de la Union imitaran á Fichtburg, haciendo navegar por cada uno de sus caminos un tranvía acorazado, con objeto de avivar el patriotismo de las masas.

Revista científica

El teléfono aplicado al diagnóstico de ciertas enfermedades.—Consultas interoceánicas.

No estamos distantes del dia en que los especialistas de las enfermedades del corazón y del pulmón van á poder establecer el diagnóstico de las enfermedades de sus clientes á centenares y aun á miles de leguas de distancia, y esto con la misma exactitud que si el enfermo estuviese en el gabinete de consulta.

La cosa es ya posible hoy mismo, pero no está aún puesta en práctica. El instrumento que ha de traer esta revolución es el teléfono perfeccionado.

En 1884 se hicieron una série de experiencias por la compañía del teléfono Bell, y los resultados que entonces se obtuvieron eran concluyentes. Ese año se estableció una línea telefónica entre Nueva-York y Boston.

Con gran sorpresa y mayor gozo del experimentador, se comprobó que no era preciso, para ser perfectamente oido á la otra extremidad del alambre, colocar los labios en la bocina trasmisora. Primeramente se colocó ésta en la garganta de la persona que hablaba, y la conversación se oyó tan bien como si las palabras se pronunciasen en la embocadura. Enseguida colocándose el trasmisor sobre el pecho, el operador fué también perfectamente oido á 300 millas de distancia. Por fin, colocándose en el abdómen, fué igualmente oido en Boston.

La experiencia probaba, pués, que las vibraciones de la laringe, aunque debilitadas por la distancia y por el espesor de los músculos, eran todavía bastante fuertes para obrar sobre el mecanismo delicado del receptor. Pero otros hechos, aún concluyentes, dejaron entrever la certidumbre de poder utilizar algun dia en medicina el instrumento. Por medio del trasmisor y del circuito perfeccionados, una persona que hablaba en New-York podía ser oida en Boston por otra colocada al lado del instrumento receptor, sin necesidad de que éste se aplicase al oido el fono.

Lo que es más notable todavía, el tictac de un reloj de bolsillo y la respiración de una persona eran percibidos distintamente. Y si estos hechos sorprendentes pudieron obtenerse entonces, con mayor facilidad pueden conseguirse hoy, cuando los instrumentos empleados se han ido perfeccionando sin cesar.

Los que han practicado esas experiencias están convencidos de que se puede trasmitir perfectamente los latidos del corazón y la acción de los pulmones, gracias á un esteroscopio colocado cerca del transmisor, y esto tan perceptible como si esos órganos estuviesen aplicados al oido del médico.

Se comprende facilmente la importancia de semejante innovación, ahora que el tiempo de los especialistas vale sumas enormes, de manera que se paga miles de duros á un especialista por el simple diagnóstico de una enfermedad. Los especialistas de las afecciones cardíacas ó pulmonares estarán en lo porvenir sentados cómodamente en su gabinete telefónico, y cuando llegue la hora de las consultas, se limitará á aplicarse al oído el fono receptor, y ponerse en comunicación con la *maquinaria* interna de su paciente. Poco importa que éste resida á un kilómetro ó á mil millas. Los síntomas de la enfermedad referirán por sí mismos al sabio la historia de esta. El especialista tomará sus notas y el nombre del cliente, y todo quedará arreglado.

Así, merced al teléfono trasalántico, que no tardará en venir, el millonario americano podrá consultar á las eminencias europeas, sin necesidad de que ni uno ni otro se muevan de su casa. ¿Habrá por esto menos enfermos? Ya eso es otra cosa.

Dr. Andes.

Madrid, 27 septiembre 1898.

LOS NUEVOS MERCADOS

Con motivo de las corrientes iniciadas para recabar nuevos mercados que compensen las recientes pérdidas sufridas, todos los periódicos y los aficionados á estos asuntos, exponen sus diversos modos de sentir. Y aunque la inmensa mayoria se muestra favorable á semejante tendencia, considerándola como única y salvadora de los intereses de la producción, no falta empero alguna nota que desafina en ese general concierto y, con un dudoso patriotismo y un desconocimiento absoluto de lo que es la industria fabril en los modernos tiempos, pretende resucitar pasados antagonismos entre las diferentes ramas del trabajo.

Negando condiciones de lucha á nuestros productos fabriles, sostiénese la dañosa teoría de que solo la agricultura puede mantener con brillantez la competencia con los demás pueblos. Mirándose con marcado despego las industrias que no figuren entre las llamadas, con más ó con menos propiedad, agrícolas, se afirma con visible torpeza que las producciones manufactureras españolas solo pueden vivir amparadas en un arancel casi prohibitivo, siendo por consiguiente inutil la busca de nuevos mercados para sus manifestaciones industriales.

Los que así razonan, más que á un espíritu de imparcial justicia, obedecen á inveterados odios de regiones, pretendiendo, inspirados en ellos, oscurecer las glorias conquistadas por la fabricación de tejidos en los últimos años, y desmentir los juicios que, por ser de adversarios de España, hemos de aceptarlos como expresión clara y precisa de la verdad, como reconocimiento obligado de nuestros adelantos en la materia.

Para esos espíritus interesados en resucitar las antiguas luchas de razas y de clases, que quisieran, poniendo en pugna intereses hermanos, la ruina de las fuerzas fabriles, no hay otra riqueza ni más elemento de vida que la agricultura, como si pudiera divorciarse lo que por la propia naturaleza es indisoluble é inevitable. El apasionamiento, cegando á cuantos así discurren, lleva á la negación de progresos realizados y reconocidos por los extraños, reservándose á mal llamados españoles la *gloria* de presentarnos como un pueblo atrasado, que no debe pensar en buscar centros de consumo para sus productos.

Para esos titulados amantes de la agricultura y partidarios en lo fabril y manufacturero de todo lo exótico, no tiene valor alguno lo que declaró la Exposición Universal de Chicago respecto á nuestros paños y tejidos de lana. La corporación encargada en aquel certámen de apreciar y juzgar los productos allí exhibidos, reconoció, y así fué declarado, que los mencionados artículos estaban en competencia con los similares ingleses, superando á los franceses, que gozaban de gran prestigio en el mercado americano.

Sólo á un español habia de serle permitido poner en duda lo evidente, como sólo un español ignora que, siendo el algodón exótico y extranjeras tambien las máquinas que á la elaboración de géneros de punto concurren, nuestros fabricantes exportan sus productos y son objeto de solicitud por parte del consumo de muchas naciones, á los paises casi dominados por el comercio inglés, francés ó alemán. Ignora igualmente ese enemigo de la producción manufacturera nacional, que el calzado hecho á máquina en España, con proceder mucha primera materia, y acaso alguna maquinaria de extraño suelo, se manda á las principales naciones de Europa, en competencia con el producido en ellas.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 28

La comisión internacional de la paz

Ayer se reunió en Turín la comisión internacional de la paz, habiéndose examinado y aprobado los poderes de cuarenta delegados de otras tantas sociedades nacionales y extranjeras.

La junta directiva ha propuesto que todos los gobiernos se adhieran á la proposición del Czar, relativa al desarme, y que cuanto antes se celebre una conferencia internacional á dicho efecto, para que se inscriban en el código de derecho público las medidas que se estimen necesarias para garantizar á los pueblos la independencia y la justicia.

La misma junta propone la conclusión de un tratado general para el arbitraje permanente.

Transporte de 125.500 hombres

Ha conferenciado hoy el ministro de Ultramar con su colega de la Guerra y el representante de la Trasatlántica, para fijar el cuadro de marcha y el número de vapores que han de transportar las tropas de las Antillas á la peninsula.

El Gobierno ha indicado á la Trasatlántica la conveniencia de que se reduzca el número de soldados que se pretende embarcar en cada uno de los vapores.

Con tal reducción se alarga el plazo en que se acabará la evacuación, pero, según parece, se someterá todo, muy justamente, á las razones primordiales de humanidad.

Los comisionados yankées

Uno de los comisionados yankées, M. Dawis, conversando en París con algunos amigos, ha dicho que teme ocurran algunas dificultades en el desempeño de su cometido, pues ninguno de los delegados entiende el castellano y muy poco el francés.

Ha agregado que en el caso de que los representantes de España no hablen el inglés, habrá que utilizar los servicios de intermediarios que posean este idioma.

Una respuesta

El Círculo de la Unión Mercantil ha respuesto á la consulta hecha por el Gobierno sobre el cometido de la comisión de París, que nada puede expresar, toda vez que fué desatendida su petición de que figurase entre los delegados representantes de las clases mercantiles.

De todos modos indica la conveniencia de que procuren los comisionados obtener un tratado de comercio favorable á nuestros intereses, así como compensaciones que permitan el desarrollo de la industria nacional.

La comisión de la paz

Los comisionados norteamericanos, lo mismo que los españoles venidos para preparar el tratado de paz, pasaron el dia de ayer dedicados á sus asuntos particulares, completando su instalación y haciendo algunas visitas.

Para los delegados españoles ha sido alquilada una casa en el barrio de los Campos Eliseos, en la calle de Pierre Charron, casi en la misma esquina de la avenida.

Las cuarenta y tantas personas de la delegación norteamericana, están alojadas todas en el Hotel Continental.

No se reunirán las delegaciones para constituir la comisión hasta el sábado 1.° de octubre, ateniéndose rigurosamente á lo estipulado en el protocolo de Washigton.

Los yankées en Filipinas

Los despachos de Nueva York dan cuenta de las deliberaciones de la convención del partido republicano de aquel Estado, reunida en Saratoga para nombrar el candidato al cargo de gobernador.

Los debates han tenido significación inesperada, pues la convención aprobó una moción por la cual el partido republicano del Estado de Nueva York pide que los Estados-Unidos guarden bajo su dominio el Archipiélago filipino en su integridad.

—El sábado zarparán para su gran viaje al Pacífico los acorazados *Oregon* y *Iova*, con destino á Manila.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de patatas.—Civet de liebre al estilo de París.—Macarrones á la italiana.—Patatas á la lionesa.—Postres.

COMIDA

Sopa de tapioca con leche.—Croquetas de gallina.—Merluza con vinagreta caliente.—Repollo á la francesa.—Pollo asado.—Queso de rey.—Postres.

Patatas á la lionesa.—Tómese de cebolla cortada un volumen equivalente á la 4.ª parte del de las patatas que se destinan al guiso; en una sartén con aceite ó manteca se rehoga esta cebolla, y cuando vaya adquiriendo color, se agregan las patatas cortadas en ruedas, que antes habrán sido cocidas en agua.—Sazónese la mezcla y rehóguese nuevamente, sirviéndola recien separada del fuego.

Sopa de tapioca con leche.—En un litro de leche se cuece, sin dejar de menearla, 300 gramos de buena tapioca, con unos granitos de sal y el azúcar que se quiera, y cuando esté cocida y vaya á servirse se deslie y mezcla en ella un trozo de manteca de vaca.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Santa Susana del Mercadal la fiesta del Santísimo Rosario, cantándose después de la primera misa el Rosario de la aurora, con acompañamiento de órgano. A las 10 de la mañana se cantará un solemne oficio á toda orquesta, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, terminado el Evangelio, el Rdo. D. Francisco Monforte.

A las tres y media de la tarde empezará la función con el canto de la segunda parte del Rosario con explicación de los misterios, y después de la reserva del Señor, tendrá lugar la procesión en la que se llevará en andas la Vírgen del Rosario, y recorrerá las principales calles de la parroquia.

—De nuevo recordamos á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de diciembre próximo la edad de 18 años, que están obligados á presentarse en el Ayuntamiento de su residencia y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, á fin de que se les pueda incluir en el alistamiento que habrá de efectuarse en el próximo mes de enero, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir si no se presentaran, responsabilidad que, conforme establece el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo se hace extensiva á los padres y tutores.

—Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia, señalándose al efecto, para las clases pasivas los días laborables desde el 1.° de octubre al 6 inclusives y de 9 á 12 de la mañana, en la Depositaría-Tenedoría de Hacienda de esta Delegación.

—Como en Cádiz y en los demás puntos del Mediterráneo designados para recibir los repatriados se carece de lazaretos, no tocarán en aquellos más que los buques que traigan patente limpia, dirigiéndose á Santander ó á la Coruña los que hubieran salido de los puestos de procedencia con patente sucia ó tuviesen durante la travesía algún caso de fiebre amarilla á bordo.

Dicho acuerdo no solo se comunicará á los generales Blanco y Macías sino á la Compañía Trasatlántica, para que ésta á su vez lo trasmita á sus capitanes.

—Dice un periódico del Ferrol, que han llegado á aquella capital varios marinos procedentes de los Estados-Unidos, entre los que figura un niño de doce años que recogió el almirante Cervera.

Esta pobre criatura abandonada por sus padres vagaba por los muelles de Curaçao, y al verse sólo solicitó embarcar en la escuadra.

Se le advirtió de los peligros que corría, pero el muchacho insistió y se presentó al contralmirante Cervera, quien le admitió á bordo, y, por tanto, ha estado prisionero habiendo venido con los demás repatriados.

El contralmirante Cervera le quiere mucho y tiene el propósito de educarle y enviarle después á la Escuela naval.

—Han desembarcado en el puerto de Vigo, procedentes de Cuba, los repatriados Clemente Reinal, de Lloret; Eloy Llobet, de Ripoll; José Massot, de Palau Sabardera; Juan Serradell y Pedro Rogés, de Gerona; Juan Ayala, de San Jordi Desvalls; Francisco Guitart, de Portbou; Gregorio Descaire, de Palamós; José Albí, de Bagudá, Antonio Descamps, de Figueras; Juan Pina, de Massanet de la Selva; José Mador y Jaime Rivas, de Figueras, y Valeriano Agudo, de Gerona.

—La suscripción abierta en Figueras para el monumento en honor al reverendo don Benito Torró, presbítero, se eleva á 4,466'40 pesetas.

—Se ha posesionado de la interinidad de la escuela de niñas de nueva creación de Palau de Montagut, doña Modesta Ferrusola.

—He aqui el itinerario aprobado por la Inspección general para la visita en esta provincia de las escuelas de primera enseñanza:

Viloví, Bruñola, Anglés, San Pedro de Osor, Susqueda, San Hilario Sacalm, San Vicente de Espinelvas, Viladrau, Santa Coloma, Arbucias, Garrigás, Figueras, Palau de Santa Eulalia, San Miguel de Fluviá, San Pedro Pescador, Riumors y Fortiá, Vilafant, Alfar, Vilasacra, Castelló de Ampurias, Navata, Ordis, Borrasá, Santa Leocadia, Crespiá, Cabanellas, Lladó, Cistella, Vilanant, Aviñonet, Llers, Terradas, San Lorenzo de la Muga, Albañá, Massanet de Cabrenys, Darnius, Agullana, La Bajol, Viure, Boadella, La Escala, Pont de Molins, Cabanas, Vilarnadal, Masarach, Capmany, La Junquera, Cantallops, Espolla, San Clemente Sasebas, Pau, Vilajuiga, Garriguella, Vilamaniscle, Rabós de Ampurdá, Mollet cerca Perelada, Llansá, Puerto de la Selva, Selva de Mar, Cadaqués, Rosas, Palau Sabardera, San Miguel de Culera, Port-bou, Vilanova de la Maga, Perelada y Vilabertrán.

Los anteriores pueblos serán visitados en los meses de octubre y noviembre de este año y en los meses de abril y mayo del venidero.

—Dice un colega de Figueras, que continuan sin novedad en sus no interrumpidas correrías por aquella ciudad, asaltando huertos, campos, viñas y cuanto les viene á mano, unos cuantos mozalbetes de diez á quince años de edad, los cuales, descuidados por sus respectivas familias, andan sueltos de dia y de noche sin que nadie les contenga. ¿Qué será de ellos?

El tiempo nos lo dirá. A nosotros nos causa pena la conducta que observan esos desgraciados niños, pues estamos convencidos de que acabarán siendo temibles criminales, si pronto no se les corrige por su manera de proceder y de vivir.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Eduardo Espadale y Rosa

Oliveras, padres de Martín, soldado regresado de Cuba, y á Jaime Brugada y Catalina Prunell, padres de Eusebio, soldado también de Cuba.

—Según noticias de la Habana, ha embarcado para la península la conocida propagandista conocida por Eva Canel, viuda del periodista señor Perillán Buxó.

La mencionada señora, que tanto ha trabajado en favor de España, abandona la Gran Antilla, pues no quiere permanecer en Cuba desde el momento que ondee allí la bandera norteamericana.

—Dice un colega de Barcelona que ha sido robada la capilla de San Miguel, adscrita al monasterio de Montserrat.

Los ladrones estuvieron largo rato, por lo que parece, trabajando para forzar la puerta. Daríanse cuenta finalmente de lo que era inútil su trabajo, y entonces subieron al tejado, donde abrieron fácilmente un boquete, á través del cual se descolgaron en el interior.

No les valió gran cosa la operación, pues se llevaron solamente una corta cantidad en metálico.

También ha sido robada la tienda de la «Font dels Monjos», ya cerca del monasterio, sacando los ladrones una cantidad insignificante.

—Don Mariano Salibas Palacio, nombrado escribiente de la Aduana de Portbou, ha tomado posesión del mencionado cargo.

—Anteayer se inició un incendio en un almiar de yerba propiedad del vecino de Castelló de Ampurias don Jaime Dalmau, cuyo incendio fué sofocado por el vecindario, que llegó á los primeros momentos al lugar del siniestro, sin que afortunadamente tuviera que lamentarse ninguna desgracia personal.

Los daños causados consisten en haberse quemado unos 110 quintales de yerba, siendo aproximadamente su valor de 200 pesetas.

—Se ha encargado de la escuela de niños de Anglés el maestro propietario don *Eusebio* Sala.

—Se encuentran designados ya los hospitales de evacuación para los repatriados, correspondientes á los distintos puntos de desembarco.

Para los enfermos que vengan á Cádiz se les señala Sevilla, Huelva y Córdoba.

A este último punto y Granada pasarán aquellos que, desembarcando en Málaga, no puedan albergarse en dicha capital.

También recibirán contingentes de las expediciones que reciba Valencia, los hospitales de Albacete, Játiva, Cartagena, Lorca y Alicante.

En Barcelona se cree que habrá locales suficientes para albergar á la mayoría de los enfermos que allí desembarquen, pasando los que no tengan cabida en los mismos,á Zaragoza.

Los hospitales centrales se fijan en Madrid, Cuenca, Alcalá de Henares y Guadalajara.

Todo esto no varía lo más mínimo la organización de hospitales y demás servicios que exigen las expediciones que han de continuar viniendo á los puertos del Norte.

—Mañana,á las once y media de la misma, tendrá lugar en nuestro Instituto provincial la solemne apertura del curso de 1898 á 1899 y distribución de premios á los alumnos que por su aplicación se hayan hecho acreedores de ellos.

—Un despacho de Santander dice que han fallecido los siguientes soldados repatriados: Pedro Jiménez, José Perero, Juan Toral, Isidoro Martín y Soto.

—Ha quedado desierta la segunda subasta para el arriendo del teatro de Figueras, habiéndose acordado que lo administre el Ayuntamiento.

—Cerca de Jerez han sido encontrados los cadáveres de dos niños gemelos, que fueron enterrados junto á un cortijo.

Nacieron á primeros del mes corriente, y se ha comprobado que estaban enterrados desde hace unos veinte dias.

Han sido presos los padres, unos pobres jornaleros.

—Los deportados cubanos encerrados en el castillo de San Fernando de Figueras, han elevado al señor ministro de Gracia y Justicia una solicitud de que se les conceda la libertad que el estado actual de la isla de Cuba, ya perdida para España,justifica más que nunca.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Ambrosio Cudony.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de S. Cristóbal de Campdevanol don José Sirvent.

—Es general la queja de los propietarios de la comarca de Figueras y cultivadores de viñedos, por la escasa cantidad que recojen de uvas en sus respectivas viñas,suponiéndose que la cosecha actual de este fruto no llegará ni á un tercio de la del año anterior en este país.

—Una brigada de trabajadores está trabajando en la explanación de la carretera que desde Tossa ha de conducir á Lloret de Mar.

—Por el Gobierno se ha preguntado á los Sres. albaceas testamentarios de don Toribio Durán (Q. E. P. D.), fundador del Asilo de su nombre en Castellon de Ampurias, si pueden admitir algunos de los soldados enfermos repatriados.

—Dice un colega de Figueras:

«Desde que por disposición superior la Guardia civil está distribuida en varios puestos entre los pueblos de este distrito, para tenerla reconcentrada en poblaciones inmediatas á la frontera francesa, aumentan los robos de objetos y frutos en distintos términos municipales.

«Seria conveniente que la autoridad competente se fijara en esto, y estudiara la manera de volver las fuerzas de la benemérita al ser y estado en que se hallaban antes, para ser empleada al servicio á que está destinada.»

—En breve empezarán los estudios del trazado de la carretera desde Santa Coloma de Farnés á San Hilario Sacalm.

—Ha empezado la vendimia en la comarca de Palafrugell.

La cosecha será escasa, pero de calidad superior.

—El alcalde de Ecija (Sevilla) ha publicado un bando para que los padres vecinos de aquella ciudad comprendan la obligación legal en que se encuentran de enviar á las escuelas a sus hijos menores de doce años.

Es una disposición que debe servir de ejemplo á todos los demás pueblos de España.

—Tocan á su término los estudios de la carretera de Anglés á la *Font Picant* de San Hilario, pasando por Osor, que está llevando á cabo el ingeniero D. José Casamort.

—Se ha aprobado, de conformidad con la Inspección, las cuentas del material de las escuelas de Camprodón y de la de niños de Puigcerdá referentes al año económico de 1897 á 98, y las de la escuela de niños de Beuda por los ejercicios de 1892-93-94-95-96, así como los presupuestos de ingresos y gastos del material de veintiseis escuelas.

—En las cercanías de Limonee, anejo de Moclín (Granada), pelearon dos muchachos del pueblo, de los cuales uno tenía doce años y el otro diez, y el primero de ellos disparó sobre el segundo una piedra, con tan lamentable acierto que le produjó la muerte en el acto.

Al hacerse cargo de lo que habia hecho, el matador abrió un hoyo en el suelo enterrando el cadáver de su camarada y retirándose luego; pero temeroso de que no hubiese quedado bien cubierto de tierra, volvió echarle más, en cuya operación hubo de sorprenderle un labrador que casualmente pasaba por aquel sitio.

Preguntóle al muchacho que hacia, y éste, no acertando á contestarle, rompió á llorar y acabó confesando el terrible suceso.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el cuaderno tercero de la colección de *Albums inéditos* de J. Xaudaró, que se intitula *Tratado de Urbanidad*, y en donde la gracia de tan celebrado caricaturista resplandece desde la portada hasta el final.

El *Tratado de Urbanidad* no desmerece en nada de los dos anteriores cuadernos ó albums que le preceden, en la colección *Lances de Honor* y *Los Sports*.

En cuanto al gusto y pulcritud de su impresión basta decir que lo edita la casa Luis Tasso, de Barcelona,para hacer su mejor elogio.

De venta en las principales librerías.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Jerónimo dr. y Leopardo mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Pasion y muerte

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

tomar á Teresa por esposa, el moribundo pronunció un *si* tan claro y distintó, que se oyó del otro extremo de la habitacion; apoyando luego la cabeza en sus manos, pareció que guardaba con ansiedad que Teresa contestase á la misma pregunta.

En el momento en que el celebrante pronunciaba las palabras que consagraban ante Dios la union de ambos esposos, dejó caer Gracian la cabeza en la almohada, estrechó tiernamente la mano de Teresa, que el sacerdote habia puesto en la suya; y buscando despues con la vista á La Graverie, que arrodillado al pie de la cama oraba con fervor:

—¿Estais satisfecho, caballero? preguntóle con voz apagada.

Pero el doble esfuerzo que habia hecho para contestar *si* y dirigir esa pregunta á Deodato, acabó de extenuar al herido. Agitóle un extremecimiento convulsivo, desapareciendo el ligero carmin que coloreaba sus mejillas y extinguiendose la débil luz.

—Señora, dijo el sacerdote, si quereis recibir el último suspiro de vuestro esposo, tadavía es tiempo.

Precipitóse la jóven sobre Gracian; pero antes de que sus labios hubiesen tocado los del herido, el alma habia abandonado al cuerpo.

Gracian habia dejado de existir.

Black, del cual nadie se acordaba, lanzó un prolongado y fúnebre plañido que hizo extremecer á todos los asistentes.

El caballero de La Graverie tardó mucho tiempo en reponerse de la profunda emocion que le causaron aquella catástrofe y las terribles circunstancias que la precedieron.

Solo pudieron distraerle otros cuidados é inquietudes.

La baronesa de Elbéne fué madre; y para un corazon tan

—¿Fué tambien muy desgraciada mi pobre madre?

—¡Ah! sí, hija mia. ¡Cómo ha de ser! añadió Deodato suspirando; yo era jóven y algo atolondrado.

—¡Oh! es imposible, padre mio, exclamó la jóven; si mi madre fué desgraciada, no creo que fuese vuestra la culpa.

—Teneis el mas noble de los corazones, amigo mio, dijo Chalier al oido de La Graverie.

—¡Ya! repuso éste, mi corazon, mi corazón... estoy quejoso de él. A no ser tan perezoso y ruin, haria ya ocho años que estaria acariciando sobre mis rodillas á esta pobre criatura. Eso sí que debe ser encantador, amigo mio; verse abrazado y pesado por una linda y sonrosada niña de nueve años. Hé aquí una dicha de que me ha privado mi egoismo.

En aquel instante entró un criado de la fonda á anunciar á La Graverie que el caballero que habia venido por la mañana le esperaba en la meseta.

Deodato salió apresuradamente.

En efecto, era Enrique.

—Teresa está ahí, le dijo La Graverie. ¿Qusreis verla?

—No, señor, respondió Enrique, no nos conviene ni á ella ni á mí. Tampoco asistiré á la ceremonia. Mi padre, á quien acabo de contar lo ocurrido y que consiente en esta tardía reparacion, representará á toda nuestra familia cerca de mi desdichado hermano.

Teresa habia oido una voz, y con la extraordinaria percepcion que dan las afecciones profundas, conoció al punto la de Enrique; y antes de que Chalier pudiera oponerse á su designio, y aun antes de sospecharlo, abrió la puerta y se precipitó á los brazos del jóven, diciendo:

—¡Oh! ¡Enrique, Enrique! Ya sabes que solo á tí he cedido.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

—Lo sé, pobre Teresa, dijo Enrique.

—¡Ah! ¿por qué me abandonaste? murmuró la jóven.

—¡Triste de mí! bien cruelmente expié mi debilidad, añadió Enrique: pero seamos tan grandes como nuestra desgracia, Teresa. Dentro de poco sereis mi hermana; seamos ambos dignos del lazo que vá á unirnos; ahora permitid que me retire.

—No me abandoneis en este instante, Enrique, ¡os lo suplico! permaneced á mi lado hasta que otro nuevo juramento nos separe por segunda vez.

Enrique que tambien sentia infinito separarse de la jóven, no pudo resistir á su ruego y consintió en trasladarse con ella al lado de su hermano.

A pesar de lo mucho que debia sufrir en el camino, Gracian habia exigido que le condujesen á París.

Dejáronle en el palacio del arrabal de Saint-Honoré.

El caballero, Teresa, Enrique y Chalier, encontraron al señor de Elbéne padre, y á los dos oficiales que habian servido de padrinos, junto al lecho del herido.

Habíase llamado á un cirujano que le estaba prodigando sus auxilios.

Gracian se hallaba en una cama, sostenido por unos almohadones en posicion casi perpendicular, para evitar que la sangre se acumulase en el pecho.

Estaba pálido, y sin embargo, reflejábase en sus ojos una calma y serenidad que ántes no tenian.

Al ver entrar á Teresa, pálida tambien y demudada á causa de su embarazo, sostenida por Enrique y La Graverie, Gracian sacó poco á poco las manos de debajo de las sábanas manchadas de sangre, y juntólas para implorar perdon á la jóven.

Su fatigosa respiracion apenas le dejaba hablar.

El conde de Elbéne fué quien tomó la palabra:

—Mi hijo os ofendió gravemente, señorita, y expía justa, pero cruelmente, su falta! Dignaos perdonarle y suavizar los últimos momentos de mi pobre hijo.

Arrodillóse Teresa junto al lecho de Gracian, estrechó entre las suyas las ya heladas manos del moribundo y acercólas á sus labios sollozando.

Reanimóse Gracian al contacto de aquellos labios, y esforzóse para dirigir una sonrisa de agradecimiento á su afligida novia.

En este entraron el oficial del estado civil y los sacerdotes que habian sidos llamados.

El primero procedió á la union legal de los esposos.

Despues el sacerdote y sus acólitos, con sus hábitos sacerdotales, dieron principio á la ceremonia religiosa.

Era un espectáculo verdaderamente grave el que tenia lugar en aquel aposento.

Veíanse en todas partes el aparato de muerte: lienzos empapados en sangre esparcidos por la alfombra, un estuche y varios instrumentos quirúrgicos sobre un mueble; sentados en los rincones ó de pié junto á la cama, hombres de rostro pálido y consternado; en medio de esto, el ruido de los sollozos de Teresa, que interrumpia la monótona voz del sacerdote que salmodiaba las preces, y además, la fuerte y sibilante respiracion del herido; finalmente, la fisonomía de los esposos, uno de los cuales era aquella pobre jóven apenas restablecida de la terrible enfermedad de que habia salido, y que sucumbiendo á su emocion parecia vivir tan solo para conservar la existencia del sér que llevaba en sus entrañas, y el otro desposábase á la vez con la muerte y con Teresa, habiendo de tener un ataud por tálamo nupcial; todo eso iluminado por la vacilante llama de algunas velas, formaba un cuadro de los mas conmovedores.

Cuando el sacerdote preguntó á Gracian el consentia en